

REDACCIÓN

Augusto, 11, 1.

ADMINISTRACIÓN

Nuestra Señora del Carmen, 3, 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tarragona, trimestre... 4.00

España, trimestre... 4.50

Unión postal, un año... 36.00

Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado.

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.

Los trabajos pueden redactarse en castellano.

Si no concierne no hay periodismo posible.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

La correspondencia literaria al Director.

La económica al Administrador.

Los económicos al Administrador.

La beata Juana de Arco

SUMISION

El domingo de Pasión, 6 de Abril de este año, se dió lectura en una solemne y concurrenciosa sesión, presidida por el Sumo Pontífice Benedicto XV, al decreto aprobatorio de la autenticidad de los milagros, obrados por intercesión de la heroína de Orleans (Juana de Arco después de su beatificación decretada por Pío X en el año 1909, número de milagros indispensable para proceder a la solemne ceremonia de la canonización de la Beata, cuyo acto, que promete ser solemnisimo, tendrá lugar cuando el mundo se haya repuesto un poco más de la gravísima conmoción vinculada a causa de la reciente gran guerra. Oportuno es entre tanto llegar al día de la grandiosa glorificación de Juana de Arco, suspirado no sólo por sus compatriotas franceses, sino también por todos aquellos que se gozan en que Dios sea glorificado en sus Santos y en el triunfo que a la Iglesia reporta toda canonización, recordar la maravillosa historia de la que ha sido llamada la «Doncella de Orleans». Y tanto más cuanto es esta historia sorprendentemente admirable por su singularidad, es decir, por la forma especial de la santidad de Juana.

La santidad es en su esencia la misma en todos los santos, pues consiste en la gracia santificante en un eminente y altísimo grado de caridad con que amanaron a Dios y por Dios al prójimo, consagrándole entera su existencia y sacrificándose por este amor, dirigiendo todos los actos a la mayor gloria divina y ejercitando las virtudes en grado heroico. Empero en cada santo reviste la santidad una forma especial, tiene su característica, según las circunstancias en que Dios les colocó y determinada por la misión que les confió. Pues bien, la misión impuesta por Dios a Juana de Arco, en cuyo cumplimiento ella se santificó, fué una misión especialísima, y tan especial, que a primera vista parecería casi incompatible con la santidad, si no supiéramos que son profundos e inexcusables los designios de Dios, y cuán maravillosos los caminos por los cuales Su Divina Majestad conduce a las almas privilegiadas, en las que se ha complacido ostentar las riquezas de su poder y amor. Veámoslo en una comparación. Cuando tendrá lugar la solemne canonización de Juana de Arco, se verificará probablemente también la de la beata Margarita María de Alacoque, ¿qué contraste a primera vista entre la santidad de la una y la santidad de la otra! Margarita María se santificó en el retiro de un convento anegándose en las delicias del amor al Sagrado Corazón de Jesús y cumpliendo la dulcísima misión, impuesta por Dios, de hacer conocer y propagar la suavísima devoción al Divino Corazón; Juana se santificó al frente de ejércitos, rindiendo plazas fuertes y rompiendo las filas enemigas en los campos de batalla, en cumplimiento de la misión que le confió Dios, de salvar la dinastía de San Luis, representada entonces en el rey Carlos VII, y libertar a Francia de la dominación inglesa. Y con esto está indicada la misión de Juana de Arco.

Es como regía a que Dios suete ajustar su gobierno providencial, cuando se propone salvar a un pueblo o nación que ha caído en una situación calamitosa, y quiere que a él sólo atribuya el remedio y la salvación, permitir que aquella situación llegue a un grado extremo de gravedad, en que, agotados los medios humanos y hecha patente su ineficacia, aparece ya inminente la catástrofe final; entonces el interviene empleando medios e instrumentos flacos y desproporcionados a la magnitud de la empresa, para poner de manifiesto que a él se debe atribuir el remedio y la salvación, y así resplandezca su poder; y los hombres se rindan y pos-tren ante Su Divina Majestad, dán-

dole toda la gloria de la empresa; y así al mismo tiempo confiesen que es su Providencia soberana la que preside y dirige los acontecimientos, que forman la trama de la historia de la humanidad, según el principio sentado por el apóstol S. Pablo (I. Cor. I, 27-29): «Las cosas locas del mundo escogió Dios, para confundir a los sabios; y las cosas flacas del mundo escogió Dios, para confundir las fuertes; y las cosas viles y despreciadas, escogió Dios, y aquellas que no son («que por su poquedad e insignificancia parece que no son») para destruir las que son: para que ningún hombre se jacte delante de Él».

Tenemos de ello muchos ejemplos en la Historia, especialmente en las Sagradas Letras. Famoso es el caso de Gedeón, caudillo del pueblo de Israel en la guerra contra los madianitas, que tenían en grande opresión al pueblo escogido. Había juntado treinta y dos mil hombres para dar la batalla a los madianitas, cuyo ejército contaba más de ciento treinta mil combatientes; y le dice el Señor: «Mucho pueblo hay contigo, Madián no será entregado en sus manos, para que no se glorie contra mí Israel, y diga: por mis fuerzas me libró»; y Dios hace que queden con Gedeón únicamente trescientos hombres; y con ellos derrotó de un modo prodigioso completamente a los enemigos, que huyeron desparvoridos y llenos de terror, y en tanta confusión que unos a otros se atropellaban y mataban creyendo que todo el mundo venía sobre ellos. (Jud., VII). David, pastorcillo y muchacho sin armas con su honda derribó al gigante Goliath muy bien armado, y con esto sólo quedaron vencidos los filisteos, que tenían en gran aprieto a los israelitas; «para que—dijo David al gigante antes de empezar el combate—sepa toda la tierra que hay Dios en Israel. Y reconozca toda esta congregación que el Señor salva no con espada y lanza, porque es el árbitro de la guerra.» La ciudad de Betulia estaba cercada de poderoso ejército de asirios; y a punto de caer en su poder, Dios la libertó por medio de una flaca mujer, la viuda Judit.

Ahora bien, cómo uno de estos es el caso de la misión de Juana de Arco. Es, por lo mismo, en gran manera oportuno recordarlo en ocasión de su decretada canonización, y en las circunstancias gravísimas por las que está pasando el mundo, para que levantemos nuestro corazón penitente y suplicante al cielo, confiando que sólo de Dios nos puede venir el remedio de nuestros males.

José Viñas y Campá.

De política

La conjura de la ambición y del despacho

Pareció al principio que todo habían de ser facilidades para el gobierno del Sr. Maura. Desde luego respondió con pruebas inequívocas de satisfacción la verdadera opinión pública, esto es, la que se produce espontáneamente fuera del influjo de los periódicos.

Tramitóse la crisis brevemente y tuvo por solución la subida al Poder de Maura y La Cierva, los dos hombres más maltratados por los profesionales de la bullanga. Después de diez años de oír Maura, no y Cierva, no, parecía lógica una explosión nacional de indignación contra aquellos políticos que volvían a aparecer juntos en el círculo de los consejeros de la Corona.

Nada de eso hubo, sino todo lo contrario. El público español respiró satisfecho, como quien de repente sale de una prolija zozobra.

No podía quedar más desmentida aquella política de implacable hostilidad. La hostilidad no era del pueblo español, sino de los que con él juegan y de él abusan hablando en su nombre.

Hasta los principales jefes de partidos o agrupaciones prestaban, según se decía, su concurso a la nueva si-

tuación con muestras de generosa benevolencia.

Pero he aquí que todo amenaza cambiar.

Se esperó tal vez que el Sr. Maura cayese a consecuencia de la huelga de telegrafistas. En tal caso la ambición de los adversarios políticos quedaba satisfecha sin compromiso alguno. Con el regocijo en el alma por la caída, tal vez la hubieran exteriormente lamentado como una desgracia.

Ahora, Maura triunfante del primer peligro, y apoyado por grandísima parte de lo más sano que tiene la nación, ofrece a los políticos de oficio una hebra perspectiva, tan negra para ellos como brillante y halagadora para el país, la perspectiva de un gobierno estable, que es lo que hace falta a España yendo unida a la estabilidad, la competencia, pero que estorba a los que no pueden vivir mucho tiempo alejados del poder o de los mangoneos a que se presta la inestabilidad de los gobiernos.

Líneas más abajo van a ver los lectores algo de lo que sobre la actual situación se dice, y también lo que dicen algunos de los políticos más significados.

La impresión que causa es de algo tan plebeyo y tan desdichado, que sería lástima tuviera la fortuna de prevalecer.

Veán lo que dice el Sr. Alba, el político del Gobierno nacional que dió al traste con aquel Gobierno antes de cumplir la palabra jurada en el primer día. Veán lo que dicen los políticos catalanistas, los cuales a estas horas vuelven con el estribillo de la autonomía, como si no hubiera llovido nada en los últimos meses; como si no hubiera habido ocasión de enterarse de cómo en realidad siente Cataluña, y de dónde está el verdadero peligro, si en la denegación de la autonomía integral o en la formidable organización sindicalista. Por lo pronto cabe observar que de aquellos conflictos y fieros males que se anunciaron como consecuencia de no otorgarse la autonomía consabida, no se ha visto ninguno; en cambio ha surgido otro conflicto, otra amenaza mayor, que nada tiene que ver con las pretensiones autonomistas.

Creemos nosotros que hay sobrados motivos para esperar que el Gobierno triunfará de la presente conjura, y el principal es la actitud del país, harto ya de politiqueros, nuevos y viejos, que todos son unos, y muy satisfecho con que estén al frente de la nación hombres cuya competencia, probidad y patriotismo no ponen en duda sus más encarnizados enemigos.

EL GOBIERNO Y LAS MINORIAS PARLAMENTARIAS

Madrid, 1.

Ha seguido el Sr. Maura, celebrado conferencias con los jefes de agrupaciones políticas para conocer la actitud de éstos en el Parlamento. Esta mañana conferenció con el Sr. Dato.

Aunque ninguno de los conferenciantes ha dicho nada en concreto, los amigos del jefe del partido conservador no se recataban en el Congreso para afirmar que su apoyo no puede ser más que para aprobar un presupuesto constitucional, discutiéndose por capítulos y artículos, pero no de una manera global. Esto no cuadra bien con los deseos manifestados por el gobierno, especialmente por el señor La Cierva, que dijo en la comisión de presupuestos que quería la rapidísima aprobación de la ley económica, y de aquí que se haya puesto sobre el tapete si el gabinete se decidirá por no ir a las Cortes, ya que los votos que le ofrecen son demasiado condicionados.

La fracción del marqués de Alhucemas, como la del Sr. Alba, están ansiosos de discutir todo lo discutible, incluso crisis y todas sus derivaciones.

El órgano de los demócratas, «La Mañana», se indigna hoy ante la posibilidad de que estas Cortes puedan disolverse como anoche aconsejaba «La Acción».

«Discrepamos, escribe «La Mañana». Creemos precisamente lo contra-

rio. De estas Cortes puede esperarse todo.

Han sido olvidadas, despreciadas, maltratadas, vejadas, y sin embargo, ahí están dispuestas a realizar una obra útil, llenas de vida y vigor.

Sin motivo ni razón se habla por las derechas de matarlas, de darlas el puntillazo. No se atreverán a tanto; no realizarán ese acto alevoso; ello significaría, tras el escarnio, el atropello.

De todos modos aun los que llegan a admitir la posibilidad de la disolución, creen que en todo caso las elecciones generales, no habrían de celebrarse hasta el otoño, si es que al Sr. Maura se le daba el decreto correspondiente.

EL SEÑOR ALBA

La contestación del Sr. Alba es un extenso documento que ocupa siete hojas de papel comercial, escritas a máquina.

Dice el Sr. Alba que se niega a dar su voto para una aprobación global del presupuesto, afirmando que las cifras de ingresos votadas en conjunto en ese proyecto de ley de un artículo único, serían una falacia más, expresión de un capricho numérico sin realidad alguna en la vida del Tesoro, o señalarían, desde luego, la cifra inicial del déficit de 800 millones de pesetas.

Al Sr. Alba le produce asombro que pudiera haber quien se dispusiera a vivir con las Cortes cerradas, sin habilitar en ellas ingresos eficaces para cubrir, en lo posible, el déficit, añadiendo que le cuesta trabajo creer que se vaya a semejante locura y que le acompañen en ella hombres que secundaron a Gamazo y los que colaboraron con Villaverde en obras de Hacienda.

Hace constar que hoy, como en el verano de 1917, cuando ciertas con-mociones se producen en la vida de un pueblo, dice el señor Alba «no conozco tratamiento más adecuado ni régimen más eficaz para imponer a todos la idea del derecho que el funcionamiento amplio, permanente y desembarazado del país con todos sus defectos y sus vicios. Hoy por hoy añado el Parlamento es, y tiene que ser, la expresión soberana de la conciencia pública».

El Sr. Alba termina su carta ofreciendo sus votos para la aprobación parlamentaria normal del presupuesto y de las leyes económicas, pero anunciando la más resuelta oposición para cualquier otra iniciativa de gobierno, de carácter excepcional.

En cuanto a la contingencia temeraria, dice, de que sin el voto de las Cortes hubiera de adoptarse cualquier medida de aquellas que la Constitución excluye de la iniciativa unilateral de la Corona, no hago a usted el agravio de imaginársela siquiera, y quiero ver siempre en ese gobierno, que por tantos títulos usted preside, un gobierno adversario, pero jamás un gobierno faccioso. Para destruir al que lo fuera, frente a la intervención que los pueblos del mundo tienen cada día más en sus propios destinos; todo diálogo me parecería impudente y hallaría lícito todo medio de eliminación política.

LOS REGIONALISTAS

La contestación de los regionalistas a la consulta del jefe del gobierno, está redactada en los siguientes términos:

«Evacuando la consulta que se ha servido formularme, he de decirle que el circunscribir la actuación de las actuales Cortes a la aprobación ritual de un presupuesto para dar cumplimiento externo a un precepto votado por las propias Cortes, significaría, a mi entender, un olvido total de las sustantivas y apremiantes realidades de la vida española, que demandan con apremio una solución jurídica que permita reintegrar a la normalidad de la vida constitucional a grandes masas ciudadanas. Es una de estas realidades apremiantes la instauración de la autonomía de Cataluña, condición esencial para su vida, premisa necesaria para la marcha nor-

mal de la vida política española. La postergación de estas realidades la estimaría obra profundamente perturbadora, que de realizarse sería el prólogo de grandes convulsiones políticas y sociales, y a ello no podrían prestar su colaboración, ni siquiera el asentimiento de su silencio, las minorías regionalistas del Congreso y del Senado.»

LA QUESTION DE CONFIANZA

Según se decía esta tarde en los círculos políticos, el gobierno se propone plantear mañana la cuestión de confianza a la Corona.

A muy caracterizados ministeriales hemos oído asegurar que en el Consejo de ministros celebrado anoche reinó perfecta unanimidad entre los consejeros al apreciar la actitud que debe adoptar el gobierno en vista de las consultas evacuadas por el señor Maura con los jefes de los grupos parlamentarios.

Añadían dichos ministeriales que los ministros mostráronse partidarios de no acudir a estas Cortes, donde solo esperan al Gobierno asechanzas y hostilidades y plantear mañana la cuestión de confianza a la Corona, declinando el poder en el caso de que se negara al Sr. Maura el decreto de disolución, sin el cual estima el presidente del Consejo que le es absolutamente imposible realizar una eficaz obra de gobierno.

Negociando la paz

NOTICIAS

Locales y provinciales

cada una de las cinco grandes potencias siguientes: Los Estados Unidos, Francia, la Gran Bretaña, Italia y el Japón.

El tribunal juzgará, basándose en los principios más elevados de la política entre las naciones, con el propósito de asegurar el respeto de las obligaciones solemnes y de los compromisos internacionales, así como de la moral internacional. Le corresponderá determinar la pena que estimará deba aplicarse.

Las potencias aliadas y asociadas dirigirán al gobierno de los Países Bajos una demanda rogando les sea entregado el ex Emperador para que sea juzgado.

Artículo segundo. No habiendo el gobierno alemán asegurado el castigo de las personas acusadas de haber cometido actos contrarios a las leyes y a las costumbres de guerra, sean aquellas perseguidas y traducidas por las potencias aliadas y asociadas ante los tribunales militares.

El gobierno alemán deberá entregar a las potencias aliadas y asociadas o a aquellas de la mismas que le dirigirá una demanda en este sentido todas las personas que, acusadas de haber cometido un acto contrario a las leyes y costumbres de la guerra, le fueren designadas, sea nominativamente, sea por el grado, la función o el empleo a los cuales las personas hubieran sido afectadas por las autoridades alemanas.

Artículo tercero. Los autores de actos cometidos contra personas de varias potencias aliadas asociadas comparecerán ante los tribunales militares de las potencias interesadas. En todos los casos el acusado tendrá el derecho de designar el mismo su abogado.

Artículo cuarto. El gobierno alemán se compromete a suministrar todos los documentos e informes de toda clase cuya presentación sea necesaria para el conocimiento completo de los hechos incriminados, la busca de los culpables y la apreciación exacta de las responsabilidades.

Los sucesos de Tarancón

Dice «A B C»:

«El ministro de la Gobernación, señor Goicoechea, manifestó a los periodistas lo siguiente, acerca de los sucesos ocurridos en Tarancón:

«Conste, ante todo, que no ha sido propósito del Gobierno ocultar tales hechos, ni mucho menos. Los sucesos ocurridos el día 25, y yo me enteré el 26 por un lacónico telegrama del jefe de la Guardia civil. Tan breve era tal despacho, que en el acto pedí aclaraciones, y éstas no han llegado al ministerio hasta hoy, 29, como pueden ver ustedes por estas comunicaciones, que tal fecha, tienen en el registro de entrada de esta casa.

He mandado averiguar, y en ello se trabaja, en qué ha consistido tal retraso, pues estos documentos aparecen fechados el 26 en Tarancón.

Lo ocurrido allí, es lo siguiente: El día 25, por la mañana, se presentó en el pueblo el gobernador de Cuenca con objeto de solucionar un conflicto promovido por la elevación de precios de las substancias.

Conferencié con comerciantes y consumidores, y logré que los primeros abaratasen los artículos en un 25 por 100; regresó el gobernador a la capital a las nueve de la noche dejando el pueblo completamente tranquilo.

Surgió a poco una duda acerca de qué artículos eran los rebajados, sosteniendo los comerciantes que no alcanzaba la baja a los de lujo y entendiendo por tales a los embutidos. Opinaban lo contrario los consumidores y exacerbados los ánimos, el jefe de la benemérita, que tiene a sus órdenes 40 números, se enteró de que se estaban asaltando algunos establecimientos. Esto ocurría a las diez de la noche.

Se personó allí la fuerza y comprobó el hecho y que los comerciantes recibían a tiros a los asaltantes. Trató la benemérita de impedir los asaltos, y por toda contestación fué agredida a tiros también.

Dió la fuerza los tres toques de atención, y como la actitud de los revoltosos no cambiaba, se vió obligada a hacer una descarga resultando diez muertos y 17 heridos.

Ahora espero las diligencias de autopsia, que determinarán cuáles fueron los muertos por balas de mauser, y quiénes perdieron la vida por disparos hechos con armas cortas.

Tan pronto como conozca tales detalles los comunicaré a ustedes.»

DISOLUCION DE LAS CORTES

A primeras horas de la tarde de ayer recibimos el siguiente telegrama:

«Madrid, 12/5 (urgente).

Al salir el señor Maura, después del Consejo de Palacio, ha manifestado que esta tarde firmará el Monarca el decreto de disolución de las Cortes. Se convocarán elecciones para el primero de junio. Prensa Asociada.»

EN EL AYUNTAMIENTO

ORDEN DEL DIA PARA LA SESIÓN DE HOY

Lectura y aprobación del acta anterior.

Registro de los Boletines Oficiales. Comunicación de la Real Sociedad Arqueológica tarraconense interesando se deje sin efecto la demolición del muro romano descubierto en uno de los solares de la calle de Mercadería.

Otra de la Comisión de Monumentos relativa al mismo asunto.

Otra id. id. para que se dé el nombre de «Plaza del Arzobispo López Pelláez» a la plaza de las Colles.

Otra de la Comisión organizadora del segundo Congreso de la Historia de la Corona de Aragón participando haber sido aplazado dicho Congreso hasta el mes de octubre próximo.

Dictámenes de la Comisión de Gobernación: aprobando varias cuentas; concediendo a D. José Grande un puesto fijo en el cruce de la rambla de San Juan con la calle de la Unión para la venta de helados; id. a don Juan Bonifaz un puesto fijo para la venta de juguetes en la próxima feria frente a la droguería del Sr. Sans; proponiendo la confección de uniformes de verano para los guarda términos.

Id. de la de Hacienda: pliego de condiciones del concurso para la impresión de los presupuestos municipales y cédulas personales; relativa a conciertos para la cobranza de arbitrios que solicitan el Sindicato Agrícola y D. Ramón Monguío.

Id. de la de Aguas: concediendo empalmes mediante determinadas condiciones; cambiar un ramal de cañería del monte del Olivo empalmándolo con el que abastece a la parte alta de la ciudad; adquirir seis piezas de tubería de presión para efectuar los empalmes que solicita el vecindario; proceder a la construcción de un depósito para sustituir una de las cubas destinadas al riego público.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento durante el mes de marzo último.

Fallo del expediente de prófugo instruido contra el mozo Francisco Collado Guzmán, n.º 35 del reemplazo actual.

Resolución de los expedientes de ignorado paradero de Joaquín y José Casas Roca, hermano del mozo Miguel n.º 41 del sorteo.

Id. del expediente de ignorado paradero de Simón Rosés Masdeu, padre del mozo Simeón Rosés Caballé n.º 112 del sorteo.

Dictamen de la Comisión de Fomento referente a una declaración de parcela y voto particular, que quedaron sobre la mesa en la sesión anterior.

En el mercado celebrado ayer en esta ciudad reinó mayor animación que en los anteriores, debido a las noticias recibidas de Francia, que señalaban daños en las viñas por las bajas temperaturas de los pasados días. Se efectuaron transacciones a diez y 10½ reales grado y carga, según la bondad de los caldos. Las avellanadas se cotizan a 90 pesetas.

El señor Vicario Capitular ha firmado con fecha de anteayer los siguientes nombramientos:

Regente de Farena, D. Juan Llorens Pujol.

Coadjutores: de Falset, D. Gabriel Caballé Gatell; de la Selva, D. Francisco Calbet Bellafont; de Borjas del Campo, D. José Badia Espolet.

Para el próximo lunes a las once, ha sido convocada por su presidente D. Gregorio Rull, la Directiva de la Cámara Agrícola, en el local de costumbre, para tratar asuntos varios, entre ellos, el que afecta al azufre, invitando el señor Rull a todas las entidades adheridas y asociados, a la sesión al efecto convocada.

BANCO DE VALLS.—Apodaca, 24. —Compra venta el contado de valores del Estado e Industriales.—Negociamos los cupones Tranvías de Barcelona; Compañía Peninsular y Sociedad general de Teléfonos de vencimiento 1.º de mayo; Deuda Amortizable 5 por 100; Obligaciones del Tesoro 4 por 100 vencimiento 15 del indicado mes.—Compra venta de toda clase de monedas y billetes extranjeros.—Cumplimentaciones de órdenes en las Bolsas de España y extranjero.—Descuento de letras y giros.

En la Diputación tuvo lugar ayer una reunión de delegados de casi todos los Ayuntamientos de la provincia, para tratar del Real decreto de 11 de septiembre último sobre presupuestos, que parece imposibilita la buena marcha administrativa de los municipios.

Se acordó telegrafiar al Gobierno pidiendo la derogación de dicha soberana disposición y pedir apoyo en este sentido a los representantes en Cortes y a todas las Diputaciones.

Habiéndose de efectuar mañana el cumplimiento Pascual en el Hospital militar, el Excmo. señor general gobernador militar de la plaza, ha dispuesto, después de terminadas las pláticas religiosas, que a las nueve tenga lugar el acto solemne de administrar la sagrada comunión a los enfermos de dicha dependencia.

A la hora señalada saldrá S. D. M. bajo palio en procesión de la parroquia castrense de San Agustín, revisiendo esté año mayor esplendor que en los anteriores, acompañado por la capilla de música del señor Roig, asistiendo los capellanes de la guarnición, comisiones militares, piquete de honor con banda musical y escuadra de gasfadores. Recorrerá la religiosa comitiva la Rambla de San Carlos, calle del conde de Rius, Rambla de San Juan y San Agustín, regresando a la iglesia.

Se suplica a los vecinos de las citadas calles, se sirvan poner colgaduras al paso de S. D. M. La procesión será presidida por el gobernador militar.

BOLSIN DE TARRAGONA

Compra venta en el acto de valores. Pago de cupones. Cambio de billetes y monedas. Suscribimos libro de comisión toda clase de empréstitos. Pagamos los cupones de Amortizable y Teléfonos de mayo próximo.

Ayer llegó a este puerto procedente de la mar el crucero de guerra «Extremadura», fondeando en el muelle de Levante.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes D. Juan Allaga (102,038,33), D. Angel Iborra (58,145,65), D. Fernando Suárez (57,178,10), D. José M.º Rodríguez (35,976,30), D. Pablo Delcós (32,263,81), D. Miguel Bargalló (9,364,47), D. Sixto Laguna (8,300,21), D. Rafael Janer (6,268,75), D. Federico Montserrat (5,818,87), D. Juan Montañés (5,579,55), D. Luis Sunyer (1,678,31), Sr. Arquitecto catastro (1,529,00), D. Francisco Lerdo (1,582,48), Sr. Jefe de Telégrafos (1,299,50), D. Esteban Núñez (720,46), D. Pablo Aymat (432,68), D. Hillario López (74,16), Sr. Depositario pagador (16,000,00)

Es grande la actividad que reina en los talleres de la «Casa Mallé» en la confección de trajes para la Primera Comunion.

Se avisa a los señores socios del Tiro Nacional que mañana domingo podrán realizar ejercicios de tiro al blanco de las 10 a las 12, si el tiempo lo permite.

La Cofradía del Santísimo Rosario, erigida en la Catedral, celebrará mañana domingo su fiesta principal con los siguientes cultos: a las siete y media habrá misa de comunión general con plática preparatoria que dirá el M. I. Sr. Canónigo Lectoral doctor Borda. Por la tarde, terminado el rezo canónico, se cantará un solemne rosario a órgano y voces, a continuación el sermón a cargo del mismo orador sagrado, seguirá la bendición de rosarios y rosas, y luego la procesión por el interior del templo, finalizando con el canto de la Salve.

Para evitar el contagio de las enfermedades infecciosas se recomienda la «cerveza Damm» embotellada y pasteurizada por la casa Blandinières.

Al cumplir ahora el XXIX aniversario del más maravilloso de los descubrimientos contra la tisis, forzoso es recordarlo a todas aquellas personas que a causa de una vida desenfrenada y mollicie han llegado al borde de la tuberculosis. La Real Academia de Medicina, después de un esmerado análisis, certifica que el Jarabe de Hipofosfitos Salud es el más eficaz para combatir la tos, la disnea y la falta de vigor y lozanía. Para huir de toda imitación fijese el comprador en la etiqueta exterior se lee con tinta roja: Hipofosfitos Salud, advirtiéndose que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

Ha fallecido cristianamente en Cambrils, su pueblo natal, nuestro particular amigo D. Benito Ferré Prous, una de las personalidades más salientes de aquella población de la que fué juez y concejal.

Erá además el finado hombre de corazón generoso, siempre dispuesto a obrar el bien en provecho del pobre, por lo que su muerte ha causado general sentimiento.

A la afligida familia expresamos nuestro más sentido pésame.

MUGICA — Médico-Dentista

Consulta de 10 a 5 — Calle Nav. 13.3

Mañana, en la iglesia de la Enseñanza, con motivo de la terminación de los Santos Ejercicios que el padre Pedro Aguillera, S. J., ha dirigido a las alumnas del Colegio, tendrá lugar la erección de la Cofradía de María Reina de los Corazones. Los cultos que con dicho motivo se celebrarán, vienen detallados en la sección religiosa.

Se invita a las antiguas alumnas del Colegio y a todas las personas que deseen alistarse a la nueva Asociación y de un modo especial a las Camareras de Jesús Sacramentado. Para ser socio basta dar el nombre y recibir la cédula de agregación, con lo que podrán lucrar todas las indulgencias de la Archicofradía de Roma.

¡Al pueblo en general!

Por cuanto al vuestro bien se refiere debo advertiros que visitando la «Casa Mallé» hallaréis todo lo necesario en cuanto al vestir se refiere, pues posee un inmenso y no menos magnífico surtido de ropa tanto interior como exterior. Vestiréis con elegancia y economía; visitarla es vencerse.

De conformidad con lo prescrito por los Estatutos de la Archicofradía de la Guardia de Honor, mañana, a las ocho menos cuarto, habrá misa de comunión general con plática por el Dr. Pallau en el Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

Dicen de Reus que en el Centro Católico de dicha ciudad el domingo pasado tuvo lugar un gran concierto por la «Capella Orfeónica del S. Cor de Maria», de Selva del Campo, ejecutando entre varias composiciones, las siguientes: «Lo cant de la Senyera», de Millet; «Prec de la mainada», de Mn. Cogli; «Scherzo», de Martini; «Brindis», de Mozart; «Ave verum», de Saint-Saens; y el inspiradísimo «Credo» de Victoria.

Todas ellas fueron muy aplaudidas por su acertadísima ejecución, y la mayor parte de ellas se repitieron a instancia del escogido público que llegaba aquellos espacios locales.

A ARTA — Médico-Dentista

R. Casteln. 27.1

Las perturbaciones atmosféricas de principios de la semana actual, parece que han producido algunos importantes daños a los cultivos, y de modo especial en las viñas, pues según noticias que se van recibiendo, en algunos términos, como Collbató y Bruch, el pedrisco del anochecer del martes, arrasó las viñas; así como las bajas temperaturas que se produjeron, determinaron en otros muchos lugares, graves e importantes daños los hielos.

En la comarca de Manresa, por la expresada causa, los perjuicios de las huertas y viñedos fueron bastante considerables.

Por lo que se sabe, en la región de Montpeller, entre otras, los hielos han producido daños de consideración, si bien no han podido ser todavía suficientemente apreciados.

Casa «Coca», HULES para mesas y camas guta perchas, vinoleums, cepillos de ibdas clases. Especialidad en artículos de piel y de viaje. Conde de Rius. 7

Por la Dirección general de Obras públicas se ha dispuesto que se expida a favor de esta Jefatura un mandamiento de pago de 5.892'59 pesetas para replanteo e inspección de las obras de varios caminos vecinales.

En la última reunión de la Mancomunidad autorizó el Consejo a la directiva de Obras públicas para realizar por administración las obras de inversión y consolidación de piedra partida con destino al firme de la carretera de Igualada a Santa Coloma de Queralt.

Por la Comisión mixta de reclutamiento de Barcelona ha sido exceptuado del servicio el soldado del regimiento infantería de Almansa, Mateo Ubiero Pallás.

La Junta directiva del Centro de Defensa Social de Barcelona ha acordado iniciar una suscripción popular para ofrecer, como homenaje al principio de autoridad, un bastón de mando al dignísimo Capitán general de Cataluña, excelentísimo señor don Joaquín Milans del Bosch.

Esté homenaje, al que se dará un carácter eminentemente popular, a cuyo fin se admiten cuotas desde veinticinco céntimos, siendo la máxima de cinco pesetas, patetizará, indudablemente, la gratitud de Barcelona hacia la primera autoridad militar, por el exquisito tacto y acierto con que ha velado por restablecer en ella la normalidad, perturbada por los más graves conflictos que haya jamás atravesado, y será, a la vez, una nueva demostración de la alta estima en que tiene la elevada conciencia ciudadana barcelonesa la obra realizada por el ejército en tan difíciles circunstancias.

Se admiten inscripciones en el Centro de Defensa Social (Lauria, núm. 42)

Con objeto de facilitar la realización de la idea señalada, se anunciarán varios otros puntos, en que quedará también abierta la suscripción.

El Capitán general ha aprobado la creación del somatén armado de Cataluña, del partido de Tortosa.

En el de dicha ciudad se han inscrito unos doscientos, en las primeras listas. Se confía en que muy en breve se organizará en todos los pueblos del partido.

Los ejercicios para las oposiciones a la Secretaría del Juzgado municipal de Tortosa empezarán el día 4 de julio, en la Audiencia Territorial.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA — La Invencción de la Sta. Cruz. Ss. Alejandro papa y mr. Diodoro y Timoteo.

SANTOS DE MAÑANA — Ss. Silvano, Porfirio y Paulino mrs.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Intención general para mayo

(Agrupada y bendecida por la Santísima)

La devoción a la Santísima Virgen.

Oración eclesiana para este mes

«Oh Jesús vital por mudo del corazón Invencción de María Santísima, los oraciones, obras y trabajos de piadosos te día para reparar las almas que se hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado corazón»

Os las ofrezco, en particular para que se propague la devoción a la Santísima Virgen.

Resolución apostólica

Practicar y propagar la devoción a la Santísima Virgen.

CORTE DE MARIA — Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de la Leche, en las M. Descalzas.

CUARENTA HORAS. Terminan en la iglesia de Santa Clara, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho y media a once y por la tarde de cinco a ocho.

Mañana empiezan en San Juan.

Catedral — Capilla de Nuestra Señora del Claustro. A las siete mes de María.

En la misa de doce y a las seis y media de la tarde función del mes de mayo en el altar de Nuestra Señora del Rosario.

Trinidad. — Se celebrará el mes de María durante las misas de seis y media y ocho.

San Francisco — Continua el mes de María en las misas de seis y media y ocho.

Sagrado Corazón. — Se hará el ejercicio del mes de María durante la misa de las seis, y por la tarde a las siete, los domingos y jueves habrá sermón.

Hospital. — A las seis y media, durante la misa, mes de María.

Carmen.—Durante la misa de las siete ejercicios del mes de María, con cánticos.
San Miguel.—A las siete de la tarde, Rosario, Salve, ejercicio del mes de María con el canto de las ave-marias, poesías y despedida.

Días festivos.—Se hará la función en el mismo orden, comenzando a las seis y media, cantándose el Trisagio Mariano con sermón sobre las grandezas de María.

Dominicas de la Presentación.—Se celebrarán las funciones del mes de María a las seis de la tarde. Los domingos y días festivos a la misma hora.

Hermanas Carmelitas (Vetlla).—A las siete, durante la misa, empezará el ejercicio del mes de mayo con canto de motetes.

Colegio del Sagrado Corazón. (Agosto).—Tendrán lugar los ejercicios propios del mes de María a las seis de la tarde y los festivos a las siete.

Ermitea de la Salud.—A las seis de la tarde, después de rezado el Rosario, se practicarán los devotos ejercicios del mes de María.

Cultos para mañana

Catedral.—A las siete y media misa de comunión general en el altar del Rosario, con plática por el Dr. Boada.

A las cinco de la tarde Rosario cantado, sermón por el mismo orador, bendición de rosarios y rosas, procesión y Salve.

San Francisco.—Mes de María en las misas de seis y ocho. En la de ocho la primera comunión de los niños de la parroquia y la mensual para los cofrades del Rosario con plática preparatoria. A las nueve y media oficio solemne en el altar del Rosario.

Por la tarde, a las seis y media, Rosario cantado, renovación de las promesas del bautismo, sermón, concluyendo con la procesión y canto de la Salve.

Sagrado Corazón.—A las siete y media misa de comunión general propia del primer domingo, en la que se acercarán a recibir por vez primera la sagrada comunión varios individuos de los Regimientos de esta guarnición.

A las ocho y cuarto, el acto de la Congregación Mariana.

Por la tarde, a las siete, ejercicio del mes de María con sermón.

Enseñanza.—A las ocho, misa de comunión con plática por el Dr. D. Jaime Sabaté, profesor del Seminario. Recibirán por primera vez a Jesús Sacramentado buen número de colegiales.

Por la tarde, a las cinco y media, canto del Trisagio Mariano, alternando las religiosas y educandas, sermón a cargo del P. Pedro Aguilera, S. J., acto de consagración a María y terminará la función con un cántico a la Reina de los Corazones.

San Magín.—A las once oficio solemne a intención de un devoto.

A las siete de la tarde último día del Novenario que en acción de gracias dedica al Santo Ermitaño una familia devota.

Nazareth.—La Real y Venerable Congregación de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo solemnizará la fiesta que todos los años viene dedicando al misterio de la Flagelación del Señor. A las once se cantará un oficio en el que será celebrante el señor Prefecto de la Congregación, canónigo don Hermógenes Malo, y ocupará la sagrada cátedra el canónigo Magistral don Esteban Canadell.

Colegio del Sagrado Corazón (Agosto).—Misas a las siete y a las ocho y media. En esta se cantará el oficio Parvo por las socias de la Congregación Mariana del Magisterio.

Por la tarde, a las siete, tendrán lugar los ejercicios propios del mes de María.

procedente de Marsella, con 177 bocoyes vacíos, su agente D. M. Malloll. Vapor «Zenitha», procedente de Barcelona, en lastre.

Vapor «Teresa Pamies», procedente de Barcelona en lastre, siendo su agente D. E. Fábregas.

Pallebot «Amparo Ferrer», procedente de Torrevieja, con 125.000 kilogramos de sal común, su consignatario D. A. Mariné.

Vapor «Izaro», de 1170 toneladas, procedente de Gijón, con 2.700.000 kilogramos de carbón mineral destinado a la Compañía del ferrocarril del Norte, siendo su consignatario D. M. Malloll.

Salidas: Vapor «Cabo San Martín», para Valencia con carga general.

Vapor noruego «Utsire», para Liverpool, habiendo embarcado las siguientes partidas: 630 sacos de ave-llanas y almendras con peso de 63.000 kilos; 50 sacos de nueces con peso de 5.000 kilos; 110 cascos de vino con peso de 62.192 kilos.

REGIONALES

Hoy se celebrará en Barcelona la inauguración oficial de la Exposición internacional de Automóviles que ha organizado la Cámara Sindical.

Al acto asistirán el Capitán general, el Ayuntamiento, la Diputación provincial y todas las demás autoridades.

Comunican de Martorell que, el jueves se fugaron del local que habían pernoctado doce presos que, procedentes de Barcelona eran conducidos a sus respectivos pueblos. Todos estos sujetos habían sido detenidos como sospechosos y por no conocerles ocupación alguna de vida.

De los fugados han sido detenidos dos, haciéndose pesquisas para encontrar a los restantes.

En algunas fábricas, talleres y otros oficios de Barcelona dejaron de acudir anteayer al trabajo los obreros en celebración de la fiesta del 1.º de mayo, pero en la mayor parte de ellos se trabajó como en los demás días.

En el muelle del carbón trabajaron unos 500 o 400 carros que, se lo normal. También se trabajó como en días normales.

El martes, a las diez de la noche dos desconocidos arrojaron, desde la calle, un artefacto al interior del Círculo Red-Room de Tarrasa.

El artefacto fué a caer encima de un sofá y momentos después hizo explosión, causando heridas de pronóstico leve a los fabricantes señores Roch y Chivalier.

La explosión causó además desperfectos de orden material, que dando el sofá destruido y el techo y las paredes de la sala con profundas grietas.

Han sido detenidos Jerónimo Mauri, Alberto Coll, José Figueras y Juan Margales.

Se han practicado además registros, dando por resultado uno de ellos hallar en una trapería un cesto lleno de proyectiles de gran calibre, los cuales han sido puestos a disposición de la autoridad militar.

Los escuadrones del regimiento de cazadores de María Cristina que se hallan en Sabadell y Cervera, salieron ayer para Aranjuez, efectuándolo hoy el escuadrón del mismo cuerpo alojado en Tremp y la plana mayor que se halla en Lérida.

El señor Morales Pareja celebró una conferencia con el señor Giner de los Ríos, a quien, como jefe del partido radical en ausencia del señor Lerroux, expuso su propósito de presentar la dimisión del cargo de alcalde.

El señor Giner de los Ríos escuchó los motivos en que funda su decisión el señor Morales Pareja, al que hizo algunas observaciones sobre las consecuencias de la misma en el orden político y en el administrativo, insistiendo éste, a pesar de aquellas en dimitir.

NACIONALES

INVESTIGACIONES CIENTIFICAS

La Real Sociedad Española de Historia Natural, a fin de realizar estudios en la fauna de la zona de Marruecos, especialmente en el Rif, ha designado para realizar-

los, al investigador zoológico señor Cabrera Latorre, el cual ha marchado a Marruecos.

ÚLTIMA INFORMACIÓN

Madrid, 2.

DISOLUCION DE LAS CORTES

El Rey ha firmado hoy el decreto.—El 1.º de junio habrá nuevas elecciones.— Consejo en Palacio

Esta mañana se celebró en Palacio el anunciado Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.

El señor Maura expuso al Monarca la situación política y presentó la dimisión de todo el gabinete.

El Rey ratificó al señor Maura los poderes declarando que estaba dispuesto a firmar la disolución de las Cortes.

Terminado el Consejo que presidía el Rey, se reunieron los ministros en Consejo en una de las dependencias de Palacio y acordaron someter al Monarca el decreto de disolución de las Cortes y convocar nuevas elecciones generales para el día primero de junio.

El decreto de disolución
 Desde Palacio, después de haberse celebrado el Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey y el Consejo de que hemos dado cuenta, el Sr. Maura y los demás ministros se dirigieron al edificio de la Presidencia, donde volvieron a reunirse en Consejo. La reunión duró sólo media hora.

Luego marchó de nuevo el señor Maura a Palacio y sometió a la firma del Rey el decreto de disolución de las Cortes.

Dice el decreto que oportunamente se convocarán las elecciones generales, aunque no señala la fecha.

Esto obedece a que estos días tiene que despachar el Gobierno muchos expedientes de varios ministerios.

El decreto señalando la fecha de las elecciones se publicará el 6 u 8 del corriente. Desde luego puede asegurarse que las elecciones se celebrarán el día 1.º de junio.

Al salir de la Presidencia el señor La Cierva nos dijo que el objeto del Consejo de ministros que acababa de celebrarse había sido únicamente acordar la redacción del decreto de disolución de las Cortes.

El asombro de Romanones

El conde de Romanones, que se encuentra hoy en Pastrana, ha tenido conocimiento este mediodía de que habían sido disueltas las Cortes.

Noticias recibidas en Madrid acusan la contrariedad que ha causado al conde tal suceso.

Según tales noticias, dijo el conde que la firma de tal decreto le ha causado gran sorpresa y que considera absurdo y temerario llegar a la disolución de las Cortes sin que antes oiga el Rey a los representantes de todos los partidos y grupos políticos.

Entiende el conde de Romanones que la disolución de las Cortes retrasa de momento el que puedan explicarse en el Parlamento las causas de la última crisis y considera que mientras no se expliquen tales causas no podrá llegarse a un período de normalidad.

Afirmó que en la conferencia que tuvo con el actual jefe del Gobierno ante el Rey, cuando él planteó la crisis, no se habló para nada del decreto de disolución de las Cortes.

Anunció el conde de Romanones que esta noche llegará a Madrid y que mañana a las cinco de la tarde reunirá a los ex-ministros que le son adictos.

De Abastecimientos

En el ministerio de Abastecimientos han facilitado una nota oficiosa diciendo que en el Consejo de ministros celebrado ayer se acordó la caducidad de los permisos de exportación de arroz y que el ministro ha dictado una real orden anunciando que solamente necesitarán guía para circular por España, el aceite, el trigo y las harinas y el arroz, siendo libre la circulación de los restantes artículos de consumo.

Así—añade la nota—desaparecerán ciertas trabas en algunas substancias alimenticias cuyos precios han bajado y se da un importante paso para entrar en la normalidad del cambio interprovincial de productos.

El ministro ha dirigido una circular a los gobernadores civiles dándoles instrucciones para que se exijan a los alcaldes declaraciones juradas sobre primeras materias en un plazo de 24 horas, teniendo que proceder energicamente contra los morosos.

AMONTSERRAT EN AUTOMOVIL

Viaje rápido y recreativo, todos los domingos

SORPRENDENTES PANORAMAS

VIAJE DE IDA.—Saliendo de Barcelona (Apeadero) a las 7:26 o de TARRAGONA a las 5:30, se encuentra en Martorell (8:35) un magnífico Auto de los Hijos de Fermín Brós, llegando a Montserrat a las 10:15 pasando por las históricas poblaciones de Esparraguera y Bruch, Casa Masana y Santa Cecilia.

VIAJE DE REGRESO.—Sale de Montserrat a las 17 y llega a Martorell a las 18:30. Trenes para Barcelona a las 19 y para TARRAGONA a las 18:45 con trasbordo en San Vicente.

Precio de cada trayecto: 6 ptas.—Ida y vuelta: 11 ptas.
Despacho de billetes: Barcelona: Agencia Igualadina, San Pablo, 2; Montserrat: El encargado con distintivo de Santa Cecilia; Esparraguera: Hijos de F. Brós, Teléfono 406.

Viajes extraordinarios a precios convencionales

Clínica de Cirugía y Hernias

— DEL —

DR. S. GIL VERNET

MÉDICO CIRUJANO DEL HOSPITAL DE SANTA CRUZ MALLORCA, 245, (ENTRE RAMBLA CATALUNA Y BALMES

CONSULTORIO DE VIAS URINARIAS

Nueva San Francisco, 5

BARCELONA

PARA VENDER:

Casas situadas en esta ciudad, calles de GRANADA, GAY CIBADERIA, ESCRIBANIAS VIEJAS—PLAZA DE LAS COLES y REAL—REBOLLEDO.

Finca rústica de unos 24 jornales con casa, mina y algibe, sito en Vilaseca.

Dará razón el propietario en la calle de San Francisco, 19, 1.º

EXTRANJERO

La cuestión de Kiao-Tchen

París, 30.

El Consejo de los Tres se ha ocupado de la cuestión de Kiao-Tchen. El Japon conservará la libre disposición de dicho territorio, única cuestión sometida a la conferencia. Alemania, en el tratado de los preliminares de paz, deberá abandonar este territorio al Japon, quien con arreglo al tratado con China se compromete a devolverlo más tarde.

El tratado de paz

París, 2.

El Consejo de los cuatro ministros de Negocios Extranjeros, reforzado por el Consejo de los Tres, se ocupó del asunto de los cables alemanes, llegando a una solución que no ha sido aún revelada.
 La entrega del tratado de paz a los plenipotenciarios alemanes no se efectuará antes del lunes o del martes.

El 1.º de mayo en París

París, 2.

Con motivo del 1.º de mayo se produjeron disturbios en algunos puntos entre los manifestantes y las fuerzas de la policía. He aquí algunos detalles de los hechos más salientes:
 A las tres de la tarde, unos mil manifestantes salieron de la estación de Saint-Michel-Orleans, intentando llegar a la plaza de la Concordia; pero fueron dispersados en la Avenida de los Campos Elíseos.

En la estación de San Lázaro, a las dos de la tarde, los ferroviarios cerraron las verjas de la estación, impidiendo a los pasajeros su acceso a la misma. Durante el incidente no salió ningún tren.
 En los alrededores de la plaza de la República ocurrieron disturbios serios. Se registraron también algunos incidentes en la calle de Magenta.

Por la tarde los manifestantes intentaron desfilar por los grandes bulevares, siendo rechazados por la policía hacia la plaza de la República por la calle del Cuatro de Septiembre.
 Los manifestantes en la plaza de la República intentaron levantar una barricada, que fue tomada por los agentes y municipales. En el bulevar del Temple unos jóvenes arrancaron varios adoquines, apedregando a las tropas y a los agentes de drogonas, que contestaron con algunos disparos, resultando algunos heridos. Se han hecho algunas detenciones.

A las siete de la tarde se restableció en París la tranquilidad. Las calles

estaban desiertas, pero las fuerzas de policía se mantuvieron en ellas durante gran parte de la noche.
 La Prefectura de Policía anuncia que durante el día resultaron heridos 240 agentes, de los cuales lo están bastante gravemente unos 50. Por parte de los manifestantes fueron también transportados a los hospitales un muerto y buen número de heridos.

IMP. DE J. PIJOAN, Méndez Núñez, 5.

SUBASTA

El tutor de los menores Teresa y Luis Segura Inglés, debidamente autorizado por el Consejo de familia, venderá en pública subasta un terreno situado en el término municipal de esta ciudad y partida Camí de Santa Magdalena. El acto tendrá lugar en el despacho del notario de esta ciudad D. Mariano G. Albiñana el día 5 del actual a las once, en cuyo despacho se hallan los títulos de propiedad y pliego de condiciones.

LUISA PINÓS

MODISTA DE SOMBREROS
 Expondrá los modelos de la temporada los días 2 y 3 del corriente.
 Hotel Internacional

No ABUSE de los productos perfumados. La LOCION EBER destruye la caspa, sin ser producto de perfumería

JABON ZOTAL

ANTISEPTICO Y MEDICINAL especial para el baño y tocador
 Venta en Farmacia Güell y droguerías de Sans, Sanromá, Roig y Cardona.
 Antonio Budesca, calle Unión, Ortopedia.
 Para más detalles dirigirse a don Juan Lorenzo, Unión, 8.

BAR-RESTAURANT

y SALON DE RECREO, en una ciudad importante de esta provincia, se vende. Es ganga.
 Para informes: Cuiraterías, número 19, 1.º—Tarragona.

OFICIAL

Extracto del B. O. del día 2.
 El Ayuntamiento de Vilabella publica las Ordenanzas para la percepción de los arbitrios sobre bebidas espirituosas, espumosas y sobre alcohol y las Ordenanzas para la administración y cobranza del arbitrio municipal sobre las carnes.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS
 Ninguno.
FALLECIDOS
 José Sentís García, Mar, 32, 4 meses; Vicente Ortiz Moliné, Hospital civil, 75 años.
MATRIMONIOS
 Ninguno.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO
 Entradas:
 Vapor «Ambos» de 191 toneladas,

PROPIETARIOS
VIUDA E HIJOS DE R. J. CHÁVARRI
LEALTAD, 12.—MADRID

CARABANA

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerrados

LECHE CONDENSADA MARCA "VAQUERA,"



LA MEJOR DE PRODUCCION NACIONAL
PUREZA ABSOLUTAMENTE GARANTIDA
CONTIENE TODA SU NATA

Pídase en las principales tiendas de Droguería, Ultramarinos y Comestibles.

Representantes en Tarragona:
Sres. Olivella e Hijo en Cta., Méndez Núñez, núm. 9.
En Reus: D. Agustín Esteve, Mayor, núm. 15.

Exíjase siempre esta marca

La Rapide

TINTURA PROGRESIVA PARA EL CABELLO

Producto natural del bosque que devuelve el primitivo color, con sólo seis aplicaciones.

No contiene productos nocivos, como el nitrato de plata y otros. No ensucia el cabello, cura la caspa, evita los herpes y fortifica el cabello.

Puede emplearse con igual éxito para el bigote y la barba. LA RAPIDE reúne las más grandes cualidades, como son: no mancha, pudiendo lavarse durante el tratamiento y después de haber obtenido sus resultados, sin perder en nada sus efectos.

CAPILAR RELAMPAGO

vigoriza el bulbo y produce una cabellera hermosa y abundante.

Depósito en Tarragona: "La Parisiën", Rambla S. Juan, 56, y Peluquería León Figuerola, calle Mayor, 27
En Reus: Peluquería Americana, P. de Prim, 5 pral.—Tel. 300

OSTRAVIN

EL MEJOR RECONSTITUYENTE
PODEROSISIMO PARA CURAR
DEBILIDAD, ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA

INDISPENSABLE EN TODA CONVALESCENCIA

Una copita de OSTRVIN alimenta más que todo el caldo de dos gallinas

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona

TINTORERÍA MODERNA

ANGEL ALCOVERRO

UNION, 33. — Taller: Gasómetro, 32. — TARRAGONA

Sucursal en Gandesa, Vilalba, Bot y Batea

El dueño de esta tintorería, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido un inmenso surtido en colores de la presente temporada y en especial los negros de BREMEN.

Para convenirse visítale este establecimiento.

Se lavan y tiñen toda clase de tejidos de lana, hilo y algodón por difíciles que sean.

Se lavan y tiñen sotanas y manteos en negros especiales.

Se lavan en seco trajes de caballero y señora, lo mismo que toda clase de cortinajes, tapetes, boas, guantes estores, mantillas, gorras, etc. Los negros se tiñen en colores.

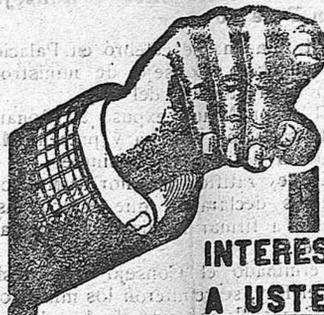
Se lavan y tiñen toda clase de plumas y boas en negro y en colores. Especialidad en los planchados sin perjudicar los tejidos.

Gran rapidez en los lutos. Se sirven los encargos con prontitud.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

NO CONFUNDIRSE:

TINTORERÍA MODERNA, UNION, 33.—TARRAGONA



INTERESA
A USTED

Amigo Débil

PARA CURAR PRONTO
TOMAR

Elíxir CALLOL

que da fuerza,
vigor y juventud

Los Médicos le llaman el
Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía de BARCELONA.
De USO AGRADO. RÁPIDO.
Efecto: CALLOS, Apatías, etc. BARCELONA. Sírvase enviar prospecto explicativo.

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS



"LA ESPOSA DELS CANTARS,"

MOTET al Sagrat Cor de Jesús
PER B. BOQUERAS

organista per oposició de Espuga-Caixa.—Aprovat per la Comissió diocesana.

De venta en las librerías y magatzems de música
Preu 25 centims

Les altres pesses, que l'autor te aprovades, les envia, copiades a ma, amb sa firma y sigell a qui les demani.

REVISTA PARROQUIAL

Acción Social Católica

Órgano oficial de la
Unión Apostólica de
Presbíteros seculares

Dirección y Administración:
E. del Progreso, 3. Madrid.

Precio de suscripción
UNA peseta ANUAL

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

NO GASTEIS DINERO EN PLANTÍO



Sembrando en ABRIL y MAYO, las famosas semillas norteamericanas "PARKO SEEDTAPE", envueltas en cintas de papel fuertemente abonado, tendréis un nuevo cultivo que no debe trasplantarse y ahorrando tiempo, hará producir en vuestras huertas y jardines, Flores, Hortalizas y Legumbres de tan altas cualidades que ya no probaréis otras en adelante.

Pida V. claveles núm. 114 y catálogo ilustrado, variedades de hortalizas y 30 de flores.

De venta: Bernabé Martí, San Agustín, 9 y 11.—TARRAGONA.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEAS A ANTILLAS, MEJICO,

El vapor saldrá el día de Barcelona, el de Valencia, el 2 de

El vapor saldrá el día de Bilbao, el de Santander, el de Gijón, el de Coruña para la Habana.

El vapor saldrá el día de Barcelona, el 5 de Valencia, el 7 de Málaga y el 9 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra.

LÍNEA AL RIO DE LA PLATA

El vapor saldrá el día de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse al Sr. de Olóaga, 12, bajos.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El vapor C. DE CADIZ saldrá el día de Málaga y el 4 de Cádiz para New-York, Habana y eventualmente Veracruz.

El vapor saldrá el día de Barcelona el día de Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas.

Sr. Hijo de José Vilar Tomás, Pla-

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

GÉNEROS DE PUNTO

VDA. DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10

BARCELONA

◆ CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS ◆

GUÍA GENERAL

DE CATALUÑA

(BAILLY-BAILLIÈRE-RIERA)

Cuatro preciosos mapas en colores, los más completos que se han publicado

15 pesetas en toda España, franco de portes

OFICINAS: Consejo de Ciento, 240-BARCELONA

No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha región ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial. Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minerales medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general.

Aranques de Aduanas, tratados de comercio, medidas, pesas y monedas y tarifas postales y telegráficas.